

EL GENERAL TORNEL Y LA GUERRA DE TEXAS*

Reynaldo SORDO CEDEÑO
Instituto Tecnológico Autónomo de México

LA GUERRA DE TEXAS fue uno de los acontecimientos decisivos de la primera mitad del siglo XIX. Durante las décadas de los años treinta y cuarenta, los políticos mexicanos se vieron de alguna u otra forma involucrados con este asunto. El avance de la historiografía, afortunadamente, ha desmentido la versión simplista y oficial de que el general Santa Anna fue el único culpable de la desastrosa campaña de Texas y de la imposibilidad de recuperarla en los siguientes años.

En el presente ensayo pretendo mostrar cuál fue la participación del general José María Tornel en este proceso. El nombre de Tornel generalmente se asocia al de Santa Anna, y con razón, pues además de mantener una estrecha amistad, desde el año 1834 siempre figuró como secretario de Guerra en los gabinetes de Santa Anna.

Las visiones de la época sobre nuestro personaje son muy variadas. Se decía que era un joven activo y ambicioso, audaz y dispuesto a enfrentar misiones difíciles y peligrosas. Carlos María de Bustamante lo llamaba el del "bello decir" y un "ladronazo" cuando lo mencionaba en su *Diario*. Por otra parte, las opiniones negativas llegaron hasta expresiones demoledoras del doctor Mora: "Un hombre que se ha echado a cuestras la librea de cuantos han querido ocuparlo

* A la inquietud intelectual de Berenice Mora.

como lacayo! ¡Triste suerte la de México de haber venido a parar en tales manos!”¹

En los años treinta, cuando realmente se consolidó la colaboración Tornel-Santa Anna, los escritores opuestos al “héroe del Pánuco”, mencionaban a Tornel como el “lacayo” de Santa Anna, el incondicional que le sacaba siempre “las castañas del fuego” en los momentos difíciles. La campaña de Texas es un momento representativo de esta situación: mientras el general presidente se batía bien y mal con los colonos de Texas, el ministro de Guerra se debatía bien y mal con las fuerzas políticas de oposición, en la ciudad de México.

UNA CARRERA METEÓRICA

José María Tornel y Mendivil nació en la villa de Orizaba, en el año de 1789. Realizó estudios en el Seminario de Tehuacán. Una cita de Anastasio Zerecero nos sitúa a Tornel como estudiante del Colegio de San Ildefonso, de donde marchó a las filas de los insurgentes:

En efecto, muchos jóvenes de San Ildefonso se corrompieron y perdieron. Otro mal producía ese alistamiento para aquel gobierno, y era que arrojada la cuestión política entre la masa de los estudiantes, entraban estos en el juego de partidos, y así como unos se alistaban en los realistas, otros, como Don Guadalupe Victoria y don José M. Tornel se iban con los independientes.²

De estos años de colegiales surgió una fuerte amistad entre ambos, decisiva en los años siguientes para Tornel.

“Incorporado a las filas americanas en el año de 1813, se halló a las órdenes del Sr. Coronel Epitacio Sánchez en el ataque a Cuautitlán contra las tropas del Comandante español Moreno, que fue hecho prisionero y derrotada la partida

¹ MORA, 1963, p. 167.

² ZERECERO, 1975.

de su mando.³ Más adelante se unió a las fuerzas de los hermanos Rayón, peleó bajo las órdenes de Francisco y contribuyó a la destrucción de una división realista situada en el real de Tlalpujahua. A las órdenes de Ramón peleó en la célebre acción de Puruarán, donde tuvo una actuación destacada, impidiendo la dispersión de la infantería después de la derrota de los insurgentes.⁴ En esta batalla, Tornel le salvó la vida a Guadalupe Victoria, estrechándose más aún la amistad y confianza entre ambos.⁵

A mediados de marzo de 1814 fue hecho prisionero por el coronel don Manuel de la Concha. En Ixtlahuaca fue sentenciado a la pena capital; pero gracias a las gestiones del cura de Tlalpujahua, Ignacio Arévalo, fue perdonado y conducido a la ciudad de México. El virrey Calleja dispuso que se quedase en el Colegio de San Ildefonso y después se le permitió trasladarse con su familia a Puebla y Orizaba. A pesar de su libertad condicional, Tornel tenía relaciones con los insurgentes y siempre estuvo a favor de la independencia. Proclamado el Plan de Iguala, en marzo de 1821 se adhirió a él y se puso a las órdenes del general Santa Anna. Dada la preparación intelectual de Tornel, el general Santa Anna lo empleó como su secretario.⁶

Al subir a la presidencia, Guadalupe Victoria lo nombró su secretario privado, puesto que generalmente se daba a una persona de mucha confianza. Parece ser que Tornel tenía influencia en las decisiones del general Victoria. Así lo expresó Mora en su *Revista Política*, donde lo calificó de su protegido, y asimismo, lo dio a entender el mismo Tornel en su *Breve Reseña*. Fue por estos años cuando Tornel se consideró un miembro importante de la masonería yorkina.

El mismo Tornel se definió como “yorkino muy pronunciado”, uno de los principales redactores del *Amigo del Pueblo*, periódico yorkino de ideas populares, doctrinas inde-

³ CARREÑO, 1914, pp. 40-41.

⁴ CARREÑO, 1914, p. 41.

⁵ TORNEL, 1852, p. 23.

⁶ CARREÑO, 1914, p. 41.

pendientes y principios que se juzgaban más americanos.⁷ Con más precisión encontramos en las *Memorias* de Zerecero una notable descripción del regreso de Guerrero a México, después de la derrota de Bravo en Tulancingo, donde podemos ver en qué nivel se encontraba Tornel dentro de la masonería:

En enero de 1828, el general Guerrero fue a batir a Tulancingo a los escoceses, que hoy se llaman reaccionarios, que acaudillados por el general Nicolás Bravo, a quien sedujeron, habían levantado el estandarte de la rebelión contra el gobierno legítimo del general Victoria. Guerrero triunfó: el día que volvía a México salían a su encuentro las corporaciones y los numerosos amigos, uno de los primeros que lo encontró llegando ya a la ciudad de Hidalgo, o de Guadalupe, fue el general D. José M. Tornel, que iba a la cabeza de la logia yorkina *India azteca*, que tenía el número 18, y le presentó un sombrero militar montado, acompañando el presente con una arenga tan elocuente como él acostumbraba. El general, tomando el sombrero, contestó: "Usaré siempre de este en la campaña, para que entiendan mis hermanos que el sombrero caerá junto con la cabeza de Guerrero en defensa de la patria."⁸

También el doctor Mora relaciona a Tornel con las logias. El presidente Victoria trató de integrar un partido propio, la sociedad del Águila Negra, que se formaría principalmente con antiguos insurgentes. Según Mora, nada se pudo hacer gracias a la incapacidad del favorito del presidente, el coronel Tornel;⁹ dado que a éste siempre se le conoció por activo y eficiente, cabe suponer que no pondría mucho entusiasmo en la formación de una nueva logia, ya que estaba muy involucrado con la yorkina.

Es incuestionable que Tornel participó activa y, apasionadamente, en la lucha de los partidos, o más bien de las facciones que dividían a la élite política y precipitaban al país en el desorden y anarquía de los años siguientes. En el

⁷ TORNEL, 1852, p. 81.

⁸ ZERECERO, 1975, p. 204.

⁹ MORA, 1963, p. 204.

ocaso de su vida haría un acto de contrición sobre los excesos de su juventud y de su temperamento ardiente y una crítica justa de lo que representaron las facciones políticas en esos años:

Los partidos se encierran en un círculo de aspiraciones; no con el objeto de dañar a la sociedad, sino con el de aprovecharse de sus ventajas: las facciones predicán la desconfianza, introducen el descontento, atacan cuanto existe solo porque existe: no son sus miras las de mejora; lo que quieren, lo que procuran es, desorganizar, disolver, destruir sin pararse en los medios. Cualquiera, por poco avisado que sea, se penetra de que los bandos escoceses y yorkino se apropiaron indebidamente el nombre de partidos, atendiendo a que ellos, como verdaderas facciones, no cesaron de conspirar, y a que en más de una vez trastornaron el orden de la sociedad.¹⁰

En el año de 1826, fue elegido diputado al Segundo Congreso General, por el Distrito Federal. A partir del año siguiente, combinaría su actividad legislativa con diferentes comisiones dentro del gobierno; en esos años estuvo en las causas populares del partido yorkino: propuso una ley para la abolición de la esclavitud y, sobre todo, sostuvo la expulsión de los españoles en 1827, junto con los más exaltados congresistas.

Es constante que varios diputados y senadores vacilaron hasta lo último, entre aquellos, los señores Bocanegra y Tornel. El Sr. Tagle impugnó la ley, con una expresión tan elocuente como la de un ángel, como lo es siempre la del talento que defiende a la desgracia o a la inocencia: el Sr. Tornel, quien lo contradecía, solicitaba con ahínco argumentos en su imaginación, que su corazón sensible reprobaba, y el partido extremo que adoptó, preocupado por las exageraciones de la época, le causaron un verdadero martirio.¹¹

¹⁰ TORNEL, 1852, p. 134.

¹¹ TORNEL, 1852, p. 170.

Nuevamente en los últimos años de su vida, con un *mea culpa*, reconoció los errores de sus ardientes años de juventud respecto a la expulsión de los españoles:

...se sabe que el Sr. Tornel ha deseado con ansia y buscado una ocasión solemne, para confesar que cometió un error funesto, que años hace se arrepintió de sus condescendencias, que llora amarguísicamente los daños causados a la humanidad y a la justicia, y que pide al cielo que su patria, de tan noble y distinguido carácter, no reproduzca jamás hechos que la historia callaría, si le fuera posible dominar en la memoria de los hombres.¹²

Su actividad, su cercanía con el general Victoria y su apasionado yorkismo le servían de apoyo en esos años para escalar mayores alturas en la política. El 12 de febrero de 1828 será nombrado gobernador del Distrito Federal y permanecerá en el puesto hasta el 13 de septiembre de 1828, cuando sea suspendido en sus funciones por el Congreso General.

Los enemigos del coronel Tornel eran muchos, y por un asunto de poca relevancia lograron la suspensión de sus funciones. Con la revolución de la Acordada volvería a ser rehabilitado en sus funciones de gobernador del Distrito Federal el 10 de diciembre de 1828 y permanecería en él hasta el año siguiente.

Cuando tuvo lugar el motín de la Acordada, sólo tres personas se mantuvieron fieles al general Victoria: Tornel, Basadre y Almonte. El general nombró a Tornel comisionado para parlamentar con Lobato y Zavala.

Tornel salió por medio de los fuegos, acompañado voluntariamente por el señor diputado D. Isidro Rafael Gondra, quien con este servicio tan ajeno de su profesión y carrera, acreditó cuan digno era de representar al Distrito Federal. Envuelto Tornel por las oleadas de gente perdida, corrió no pocos riesgos antes de alcanzar a Lobato en la plaza, enfrente de catedral: este le ofreció cuanto quisiera el presidente, y juntos se dirigieron a hablarle, como lo aguardaba en un balcón de su habitación

¹² TORNEL, 1852, p. 171.

en palacio: al pasar Lobato y Tornel, recibieron a quema ropa una descarga de la guardia del palacio, y Lobato pensó en retroceder, costando infinito trabajo persuadirle que obrando los soldados por su cuenta y riesgo, no se le jugaba alguna felonía.¹³

Después de los sucesos de la Acordada, el presidente se encontraba en completo abandono y la ciudad en anarquía, ya que los sublevados no establecieron autoridad alguna. El ministro Juan de Dios Cañedo propuso al presidente que nombrara una persona que se hiciera cargo de la política y organizara la policía y seguridad de la ciudad. Cañedo sugirió el nombre de Tornel, el presidente estuvo de acuerdo y el Congreso lo exoneró de los cargos que se le habían hecho anteriormente y que habían dado lugar a la suspensión de sus funciones. El coronel Tornel actuó con la rapidez y eficacia que lo caracterizaban y en pocos días comenzó a restablecer el orden en la capital de la República.¹⁴

El punto más delicado de la pacificación de la ciudad dependía de la salida de las tropas sublevadas de la misma. El gobernador del distrito tuvo un papel importante en este sentido:

Para vencer un obstáculo, que se creía racional y fundado, se me preguntó por el secretario del despacho de relaciones, si respondía yo de la tranquilidad del distrito. Convencido de que la franqueza es un deber de los funcionarios, especialmente cuando son las circunstancias comprometidas, mi contestación fué, *que entretanto permanecieran en México las fuerzas que habían turbado el orden, no podía tomar sobre mí la responsabilidad de conservarlo*. . . Se resolvió entonces de acuerdo con los señores Guerrero y Lobato, la salida de las tropas que fueron a situarse en Chalco.¹⁵

Vicente Guerrero asumió la presidencia el 1º de abril de 1829.¹⁶ Tornel mantenía muy buena relación con el caudillo del sur, pero además sentía admiración por él, y sin duda

¹³ TORNEL, 1852, p. 392.

¹⁴ TORNEL, 1852, p. 411.

¹⁵ TORNEL, 1832, pp. 15-16.

¹⁶ MORENO VALLE, 1975, p. 875.

se identificaban como insurgentes que fueron ambos en la lucha por la independencia. Nos dice el mismo Tornel:

Los heroicos servicios del general Guerrero á la causa de la independencia, habían cautivado no menos mi entendimiento que mi voluntad. No podía persuadirme, que sin talentos mas que medianos hubiera adquirídose una gran nombrandía, en circunstancias en que casi todos sus compañeros se habían eclipsado, ó habían desaparecido de la escena.¹⁷

El coronel Tornel siguió como gobernador del Distrito Federal durante el efímero gobierno del general Guerrero. También había sido elegido diputado al Congreso General para la legislatura de 1829-1830. Por una concesión de la Cámara de Diputados, conservó su nombramiento de gobernador del Distrito Federal al mismo tiempo que el de diputado al Congreso General, circunstancia que no dejaba de ser una anomalía, ya que en su persona se reunían atribuciones de dos poderes que constitucionalmente debían permanecer siempre separados.

La primera contradicción de funciones se dio con motivo de la ley del 20 de marzo de 1829, sobre la expulsión de los españoles. Por una parte, sostuvo la ley en el Congreso y fue uno de los que la suscribieron; sin embargo, como ejecutor de la ley en el Distrito Federal tuvo que aplicar excepciones y suavizar los efectos de la misma.

Librada a mi celo la ejecución de la ley del distrito federal, la suavicé hasta donde me fué lícito. En la aplicación de las excepciones, procedí con absoluta imparcialidad. Si ejecutaba la ley, era atacado por los opositores al régimen, si señalaba excepciones por sus amigos yorkinos. . .

Las sanas intenciones del presidente, mi gratitud a su amistad, la que me ligaba con dos de sus secretarios, mi terca adhesión á los principios populares, la dulzura, la innegable toleran-

¹⁷ TORNEL, 1832, pp. 3-4.

eia del gobierno, estas y otras consideraciones, me arrastraron a identificar mi suerte con la de los hombres de 1829.¹⁸

La posición de Tornei en el gobierno de Guerrero era muy ambigua, además de tener una fuerte oposición a su gestión como gobernador. Una nueva contradicción se presentó cuando en la Cámara estuvo en contra de otorgar facultades extraordinarias al Ejecutivo, mientras que como subordinado del presidente tenía que ejercerlas en el gobierno del Distrito Federal. Por esta situación presentó su renuncia a Guerrero, pero el presidente no la aceptó.¹⁹

Sin embargo, sus enemigos seguían trabajando para alejarlo de la ciudad de México, pidiendo que se le destinara a la península de Yucatán. Al decir de Tornei, Guerrero no permitió que se hiciera esa ofensa a una persona que había servido a la nación en momentos tan difíciles como los de la Acordada.

El gobierno del distrito federal, aunque sometido al supremo de la nación, no es un puesto insignificante en nuestro orden público. La experiencia de cerca de dos años, el conocimiento práctico de los resortes de la policía, el que hubiera creado la milicia y reorganizado el cuerpo de celadores, el favor del pueblo sobre todo, me habían dispuesto a ser por la fuerza de las cosas, uno de los mejores auxiliares del gobierno general. No habían existido en mi tiempo vejaciones ni espionaje, y los mexicanos me agradecieron esta conducta humana y tolerante. La conciencia de la popularidad es un gran recurso; yo la tenía sin jactancia ni orgullo, y la hubiera empleado útilmente. ¡Rara ceguedad! En vez de servirse y aprovecharse de una consagración tan desinteresada, seriamente se trató de separar ó alejar de la escena, al hombre que luchando con tantos elementos de discordia había asegurado la fidelidad de la capital. El error se cometió sin generosidad ni franqueza; las consecuencias han gravitado sobre sus autores.²⁰

¹⁸ TORNEL, 1832, pp. 25 y 29.

¹⁹ TORNEL, 1832, pp. 35 y ss.

²⁰ TORNEL, 1832, p. 37.

Finalmente, el coronel José M. Tornel fue hecho a un lado de una manera más digna, al ser nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca del gobierno de Estados Unidos de América, el 17 de noviembre de 1829.²¹

En resumen, podemos decir que en esta primera etapa de su actuación política, Tornel se define como un yorkino convencido; con relaciones estrechas con antiguos insurgentes como Victoria y Guerrero, y con ideas radicales, propias de los miembros de su facción, su carrera política en estos años es ascendente, y se le reconoce como activo y eficiente. Los puestos tan elevados que ocupó esos años están relacionados sin duda con el predominio del partido popular entre 1824 y 1829.

TORNEL ENTRA EN CONTACTO CON TEXAS

José María Tornel aceptó el nuevo nombramiento al comprender que su situación en México era insostenible.

El dictamen uniforme de mis amigos, *la esperanza de llegar a los Estados Unidos en tiempo de evitar la consumación de un gran crimen*, el deseo de examinar de cerca la legislación del pueblo mas sabio y mas libre del globo, fueron en mi mente las razones que me decidieron, al costoso sacrificio de separarme por la vez primera de las costas de la dulce patria.²²

Tornel llevaba como secretario de la legación a José Antonio Mejía, otro exaltado yorkino y federalista, hasta su muerte en la batalla de Acajete. No podía ser peor el momento en que salía de la ciudad de México, cuando llegaba la noticia del levantamiento del ejército de reserva en Jalapa. Pese a esta situación, el coronel Tornel y su secretario decidieron no detener su marcha hasta la ciudad de Jalapa. Ahí se entrevistó con Bustamante, quien le dio un pasaporte para poder llegar a salvo a su destino. En Veracruz tuvieron

²¹ MUSACCHIO, 1989.

²² TORNEL, 1832, p. 38.

la ayuda del general Santa Anna, y el 21 de diciembre finalmente se hicieron a la vela hacia Estados Unidos.²³

Tornel se encontraba en una situación comprometida, porque si caía el gobierno de Guerrero, su nombramiento quedaba en suspenso. Aún no había pisado el suelo de Estados Unidos cuando tuvo su primera experiencia sobre Texas. Se le acercó un agente de un senador de aquel país para preguntarle en qué precio deseaba vender México a Texas. El 13 de enero arribó a Nueva York, de ahí pasó a Filadelfia, y cuando se dirigía a Washington recibió la noticia de la caída del gobierno de Guerrero. Tornel tomó la decisión de permanecer en Estados Unidos hasta recibir instrucciones del nuevo gobierno. Su posición fue criticada por las dos facciones en lucha. Los yorkinos lo vieron como un acto desleal hacia Guerrero, y los hombres de bien como un atrevimiento fuera de lugar. Más tarde justificaría su posición de la siguiente manera:

Nada importaba para la resolución que tomé, despues de varias meditaciones, que un partido me hubiera elevado, que mi nombramiento fuera debido al Sr. Guerrero, que en el orden de cosas que comenzaba a aparecer, se proclamacen principios distintos ó contrarios a los de mi credo político; una razón ecsiste de fuerza y energía superior á todas estas: *la nación obró como quiso, y un individuo solo y aislado carece, de todo derecho para oponérse y contradecir su voluntad.*²⁴

Al llegar a Estados Unidos Tornel pudo comprobar que lo que le había sucedido en el buque con el agente del senador no era un caso aislado, sino que existía opinión en ese sentido.

A mi llegada a los Estados Unidos habían corrido voces, cuyo origen no he podido averiguar, de que la administración del general Guerrero estaba resuelta a la enagenación de la rica y en-

²³ TORNEL, 1832, pp. 40-41.

²⁴ TORNEL, 1832, p. 43.

vidiada provincia de Tejas como un recurso de su situación financiera.²⁵

Los primeros meses de su gestión en Estados Unidos fueron angustiosos. Por una parte, el gobierno de Jackson era hostil al nuevo gobierno de Bustamante, al cual consideraba anti-estadounidense. Por otra, el gobierno de México mantenía a Tornel en una total ambigüedad: no lo destituía, pero los asuntos los trataba con Montoya, el encargado de negocios.

Entretanto, el gobierno del Sr. Bustamante se contentaba con inutilizar mis servicios y seguía entendiéndose con el Sr. Montoya, como si yo me hubiera dirigido con alguna misión, a Argel o algún otro punto más distante. . . . Por casualidad, y por casualidad no mas, ignoraron los ilustrados americanos, que el gabinete mexicano se comunicaba á un tiempo, con dos agentes, titulado el uno ministro, y el otro encargado de negocios ¡Qué anomalías!²⁶

Finalmente, en el mes de julio, el coronel Tornel pudo respirar cuando regresó Mejía con instrucciones claras de Alamán, en las que confirmaba su nombramiento y las cosas parecían adquirir claridad. El mismo Tornel alabó posteriormente, las instrucciones y a quién las redactó, calificándolas de oportunas, juiciosas, sabias y de un sentido claramente patriótico.²⁷

El primer acto importante de Tornel, como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario ante Estados Unidos, fue el envío de una circular a los cónsules para que no expidieran, bajo su responsabilidad, ningún certificado de venta, enajenación, transmisión o hipoteca de terrenos pertenecientes a la nación mexicana, aun cuando éstos hubieran sido cedidos a algún ciudadano mexicano, conforme a las leyes de la materia. Con esto se adelantaba a la ley del

²⁵ TORNEL, 1832, p. 44.

²⁶ TORNEL, 1832, p. 47.

²⁷ TORNEL, 1832, p. 48.

6 de abril de 1830.²⁸ Los primeros días de marzo de 1830 se fue a radicar a la ciudad de Baltimore. Desde su llegada a esta ciudad, encontró un ambiente en la prensa en favor de la compra de Texas. Se pensaba que Tornei había llegado a Estados Unidos para formalizar la compra-venta de la codiciada región.²⁹

Los problemas entre ambas naciones eran importantes. El gobierno del presidente Bustamante ofreció ocuparse de los tratados con Estados Unidos. A este país le interesaba celebrar un tratado de comercio y navegación; a México, concluir un tratado de fronteras que básicamente ratificara el de Adams-Onís de 1819.

La situación en la frontera era muy inestable y Tornei tuvo que protestar ante el gobierno de Estados Unidos por las medidas violentas tomadas por el gobierno de Arkansas que implicaban desconocer los tratados vigentes sobre las fronteras.³⁰ También se complicaba el asunto por la aproximación de las tribus bárbaras a las fronteras de México y su paso a territorio mexicano por la parte de los ríos Rojo y Arkansas. Tornei elevó al secretario de Estado una debida protesta por esta situación:

Estas noticias y el conocimiento de que los indios antes situados al oriente del Misisipi se remiten a los márgenes de aquellos ríos, ha llamado altamente la atención del ministro de México para hacer al honorable señor secretario de Estado la debida protesta de que su gobierno jamás consentirá la ocupación del territorio mexicano [sea] cual fuese el motivo que se alegue.³¹

²⁸ Circular a los cónsules acerca de ventas hechas o por hacer de terrenos mexicanos. Washington, 10 de febrero de 1830, en TORNEL, 1832, p. 86.

²⁹ José María Tornel a mi gobierno, 6 de marzo de 1830. ASREM, 6-19-6, fol. 1., en BOSH GARCÍA, 1983, doc. 12.

³⁰ José María Tornel a Van Buren, 2 de octubre de 1830, Baltimore, México, "Notes", 30 de diciembre de 1821-1º de junio de 1831, Department of State, vol. 1, NAW, en BOSH, 1983, doc. 31.

³¹ José María Tornel a Van Buren, 1º de noviembre de 1830. Baltimore. México, "Notes", 30 de diciembre de 1821-1º de junio de 1831, Department of State, vol. 1, NAW, en BOSH, 1983, doc. 34.

Tornel escribió a su gobierno una nota extensa, el 18 de diciembre de 1830, en la que podemos observar hasta qué punto se había convertido Texas en el asunto central de las relaciones de los dos países y la imposibilidad de las autoridades mexicanas de poner freno a la especulación de tierras, que los mismos mexicanos estaban realizando, y a la inmigración ilegal de colonos estadounidenses.

El asunto del departamento de Texas tiene una antigua celebridad en esa y esta república y es imposible que un ministro mexicano en los Estados Unidos deje de considerarlo como el objeto preferente de su cuidado.

El mío desde mi llegada ha sido tan incesante como activo para inquirir lo que se piensa, se escribe y se hace en este respecto. En todo el curso de mi correspondencia hallará V.E. la serie de mis investigaciones y en esta nota el estado presente de la cuestión.

Para persuadirse que nuestros codiciosos y emprendedores vecinos han abandona[do] el proyecto de poseer a Texas era necesario no conocer su carácter, no meditar sobre sus intereses y olvidar el alto valor de aquella rica porción de nuestro territorio. Así que unos considerándonos en un estado absoluto de debilidad, concibieron que por la fuerza debía despojárenos; y otros, los más modernos que convenían en la importancia de la adquisición, preferían el arbitrio de la compra al bajo precio que creían fácil para las necesidades de nuestro tesoro.

Es para mí hasta ahora un misterio quién y cuándo dio seguridades de la venta de Texas, porque a ningún mexicano le oí jamás proponer este desatino y las mismas instrucciones que recibí de la anterior administración, tendían abiertamente a resistir el proyecto de enajenación. Pero ello es que aun el gabinete de Washington cayó en el error de su posibilidad y dio sus instrucciones al señor Butler en esta hipótesis. Entre estos ciudadanos hallé generalizada la misma especie según comuniqué a V.E. oportunamente.³²

³² José María Tornel a su gobierno, 18 de diciembre de 1830. Baltimore, ASREM. Sucesos entre México y los Estados Unidos de América relacionados con Texas y otros estados limítrofes. . . (segunda parte) fols. 108-114. Clasificación nueva H/200(72:73)/I. Clasificación vieja L. E-1056, en BOSH GARCÍA, 1983, doc. 43.

Más adelante, en la misma nota, explica que los señores Zavala y Mexía, bajo la dirección de un tal Mr. Prentiss, habían vendido las mejores tierras de Texas a ciudadanos estadounidenses, con lo que la codicia se había abierto en gran escala. Señala también que era muy débil la resistencia que podía oponer a esta situación, y si el gobierno no extendía su fuerza hasta el Sabinas, los intereses privados prevalecerían frente a los de la nación. La ejecución de la ley del 6 de abril era una prioridad y, de acuerdo con el artículo 11 de la misma, se debería impedir el ingreso de colonos estadounidenses en Texas.³³

Tornel aborda también en su comunicación el asunto de la irrupción de tribus bárbaras en territorio mexicano. El enviado extraordinario pensaba que esto no se definiría hasta la conclusión del tratado de límites. Otro punto se refiere a cómo el presidente Jackson, que era muy desfavorable al gobierno de Bustamante, poco a poco había modificado su opinión, a pesar de los conflictos suscitados por Texas. Tornel declaró que durante su misión procuró siempre mejorar la imagen que se tenía del gobierno bustamantino.³⁴

El coronel Tornel se refiere a Poinsett en la última parte de su nota. Lo percibe como una persona perniciosa para México, con malas intenciones para nuestro país, y que seguía teniendo peso político en Estados Unidos. El presidente Jackson lo defendió en su mensaje de 1829, cosa poco usual, y en aquel momento figuraba en la legislatura de Carolina del Sur. Asegura Tornel que con él tenía muy pocas relaciones y que en lo sucesivo le sería totalmente indiferente.³⁵

El general Bustamante removió de su puesto al coronel Tornel, el 13 de febrero de 1831, dejando la legación en manos del señor José María Montoya y obligando a Tornel a permanecer en Estados Unidos hasta nuevo aviso.³⁶ Nuevamente, nuestro personaje quedó en una situación compro-

³³ BOSCH GARCÍA, 1983, doc. 43.

³⁴ BOSCH GARCÍA, 1983, doc. 43.

³⁵ BOSCH GARCÍA, 1983, doc. 43.

³⁶ *Orden de retiro comunicada al coronel Tornel*. Palacio Nacional, México, a 13 de febrero de 1831. Alamán, en TORNEL, 1832, p. 79.

metida. Su sueldo fue rebajado y difícilmente podía sostener a su familia. Su marcha a México fue posible gracias a la generosidad de la viuda de Iturbide, quien puso a su disposición 1 000 pesos para que pudiera emprender el viaje de regreso a su país.

Al retirarme del país clásico de la libertad, de la tierra de los prodigios sociales, me consolaba en la desgracia, el que por mi parte no se hubiera mancillado el nombre glorioso de México. Regresaba, no rico de conocimientos; pero sí aleccionado por un pueblo en que se han combinado felizmente los beneficios del orden con los de la libertad. Mi adhesión al sistema de repúblicas federadas había crecido, porque palpé sus ventajas y la inmensurable prosperidad que por él disfrutaban trece millones de hombres. Una revolución completa se ha obrado en mis ideas, y este es el fundamento de mi ulterior conducta. Es en vano prometerse una ventura como la de un pueblo singular mientras se regule nuestra marcha por principios opuestos á los que lo han elevado al apogéo de la civilización.³⁷

Es interesante señalar que en estos años el coronel Tornel tenía una visión muy positiva de Estados Unidos, país al que incluso disculpaba al referir que el gabinete de Jackson se había engañado sobre la supuesta venta de Texas. Concibe a Estados Unidos como el país más ilustrado, libre y magnánimo, que sólo quiere la felicidad de las naciones hermanas.

La política exterior de los Estados Unidos, ha sido invariable en todos [los] tiempos; y jamás el cambio de personas o de agentes de la administración, ha producido alteración alguna en sus principios políticos. En la presidencia del general Jackson de ese veterano de la libertad, la franqueza ha sido la divisa del gabinete de Washington, y muy reiteradas las pruebas de estar animado por los deseos más vivos de nuestra prosperidad y engrandecimiento. Lejos de rivalizar los Estados Unidos con su vecina la República Mexicana, tan abundante en elementos de fuerza, que puedan elevarla al rango de las primeras naciones,

³⁷ TORNEL, 1832, p. 56.

se confiesan unidas á ella por los lazos del interés y de la mas estrecha amistad.³⁸

No deja de ser desconcertante la cita si se la compara con la nota publicada el 18 de diciembre de 1830. ¿Cómo hacer compatibles ambas? Es difícil creer que un político tan avasado como él no pudiera establecer una conexión entre los trastornos de Texas y el gabinete de Washington. La dilación de la firma de un tratado de límites, la escasa respuesta al problema de Arkansas y de las tribus bárbaras que ocupaban Texas, ¿no eran pruebas convincentes de la mala voluntad de Washington? La única explicación razonable sería pensar que Tornel creía que el problema de Texas era un problema de intereses particulares ajenos a los lincamientos públicos. Esto lo escribe en 1832, y lo que más nos desconcierta es que en 1837 sus puntos de vista sobre Estados Unidos eran diametralmente opuestos.

Sea lo que fuera, hemos de admitir que las ideas sobre nuestros vecinos del norte habían sufrido un cambio radical en su mente en el cortísimo tiempo de cinco años. Como muestra, valgan los siguientes dos ejemplos de su pensamiento en 1837:

Convengamos en que es muy funesto, en que es muy perniciosa la vecindad de un pueblo que interviene en todas las transacciones de América, que proclama su escuela política como un sistema completo y único, que demanda un fin como propicio, todo lo que puede hacer más grande y fuerte á su república, sin atender á derechos antiguos y aceptados, ni á la tranquila posesión de algunos siglos.

No se crea por esto que la marcha de agresión ha de ser franca; lo que falta a la astucia de los Estados Unidos, lo suplirá nuestro inesplicable candor: el plan de operaciones se concebirá en Washington, ese plan será auxiliado directamente en México. La colonización de Tejas abandonado á los aventureros de los Estados Unidos, era el medio más seguro para perder este territorio *sin menoscabo, sin lesión, sin detrimento de los tratados ecis-*

³⁸ TORNEL, 1832, p. 49.

tentes ¿Quién no palpa el espíritu tortuoso de la política que sugirió este recurso indefectible, para bularse de los empleos más solemnes y sagrados, que se contraen entre las naciones? Veamos, admitiremos sus efectos.³⁹

El otro aspecto interesante de la ideología de Tornel es que, según él mismo confiesa, su estancia en Estados Unidos modificó sus principios políticos, cosa que explica su actuación posterior. Todo parece indicar que abandonó sus ideas populares y se volvió más pragmático en sus decisiones políticas. Esto explica por qué después será un perseguidor de los *sans-culottes* y un servidor incondicional del general Santa Anna, el pragmático por excelencia de esta época.

Tornel regresó a México en el año turbulento de 1832, año de guerra civil entre las facciones. No quiso involucrarse en la política y recibió un encargo científico de Alamán, en mayo de ese año, para escribir una *Memoria* sobre los límites entre México y Estados Unidos.⁴⁰ En diciembre de 1832, se adhirió al Plan de Zavala.⁴¹

TORNEL Y LA CAMPAÑA MILITAR DE TEXAS

El Plan de Zavala daba fin a un año de guerra civil. El ejército llegaba a un acuerdo que ponía término al régimen de Bustamante, preparaba la subida de Santa Anna al poder y mediante una ingeniosa fórmula instalaba a Gómez Pedraza en la presidencia por tres meses. Gómez Pedraza convocó a elecciones para renovar las legislaturas locales y general. El partido popular triunfó por ausencia de oposición. El Congreso General fue invadido por los radicales. Las legislaturas de los estados eligieron para los cargos de presidente y vicepresidente al general Santa Anna y a Valentín Gómez

³⁹ TORNEL, 1832, pp. 23 y 24.

⁴⁰ Orden suprema para que el coronel Tornel forme una memoria acerca de los límites de la república con Estados Unidos. Alamán, México, 9 de mayo de 1832, en TORNEL, 1832, p. 74.

⁴¹ TORNEL, 1832, p. 59.

Farías.⁴² El 1º de abril se hizo cargo del poder ejecutivo, en ausencia de Santa Anna, el vicepresidente Gómez Farías.⁴³

Un año aproximadamente, duraría la alianza entre los liberales y Santa Anna. Durante ese año hubo seis alternancias de poder entre el presidente y el vicepresidente y una serie ininterrumpida de conflictos entre ambos. El centro del conflicto fue un conjunto de reformas emprendidas por los liberales que trastornaron fuertemente a la sociedad. Durante ese año Tornel volvería a tener importancia política: sería secretario de Guerra y Marina entre el 6 y 9 de noviembre de 1833, y nuevamente gobernador del Distrito Federal del 20 de noviembre de 1833 hasta el 4 de diciembre de 1834.⁴⁴

Por primera vez encontramos una colaboración estrecha entre Tornel y Santa Anna en el nivel de gobierno, que finalizaría con la muerte de nuestro personaje en el año de 1853. Es durante estos años cuando ya vemos transformado a Tornel, de yorkino radical en santanista pragmático. A estos primeros años pertenecen los juicios más negativos de sus contemporáneos.

La salida de Gómez Farías del gobierno en abril de 1834 dejó a Santa Anna y a sus colaboradores como únicos árbitros del destino de México. Santa Anna mantuvo la moderación durante 1834. Derrotó a la oposición, convocó a elecciones, se concilió con los radicales que quisieron conciliarse y se mantuvo como un federalista convencido. Sin embargo, entre mayo y diciembre de 1834 creció un movimiento muy importante en favor del centralismo. Los centralistas tuvieron éxito en las elecciones y Santa Anna pudo salvar el sistema federal con dificultad.⁴⁵

El año 1835 comenzó con buenos auspicios: el país estaba prácticamente pacificado y los congresistas se reunían en las juntas preparatorias para instalar el Congreso. Santa Anna, siendo un político consumado, no dejaría de advertir la fuerte tendencia hacia el centralismo de la opinión pública. Para

⁴² *El Fénix de la Libertad* (13 abr. 1833).

⁴³ *El Fénix de la Libertad* (14 abr. 1834).

⁴⁴ MUSACCHIO, 1989.

⁴⁵ SORDO, 1989, véase el segundo capítulo.

no involucrarse en el proceso, el 22 de enero, el presidente Santa Anna presentó su renuncia al Congreso en un documento patético: si seguía dirigiendo los negocios, decía Santa Anna, incuestionablemente perecería; como ya no era necesario este sacrificio, en virtud de la estabilidad y paz del país, solicitaba al Congreso que le aceptara su renuncia.⁴⁶

El Congreso no admitió la renuncia del general Santa Anna a la presidencia, y sí en cambio le concedió una licencia para separarse del gobierno por el tiempo necesario para restablecer su salud. El Congreso procedió a la elección de un presidente interino y trece estados votaron por el general Miguel Barragán, quien tomó posesión de su cargo el 28 de enero.⁴⁷ José María Tornel permanecería en el gabinete como secretario de Guerra y Marina hasta la muerte de Barragán en febrero de 1836 y continuaría con este cargo en la presidencia de José Justo Coro hasta septiembre de 1836.⁴⁸

Durante la ausencia de Santa Anna, en 1835 y gran parte de 1836, Tornel representó en el gobierno los intereses de aquél en el más alto nivel de la toma de decisiones. Tornel estuvo presente en la destrucción del sistema federal, organizando la campaña contra las milicias de Zacatecas en abril y mayo de 1835, campaña que fue dirigida por el general Santa Anna. Presenció el cambio de sistema realizado por el Congreso, del federalismo al centralismo, evitando que el ejército se involucrara con uno u otro lado. Cuando Santa Anna tácitamente aceptó el cambio de sistema, Tornel fue el instrumento de inmovilidad del ejército.⁴⁹

También, cuando los centralistas elaboraban su nueva constitución, Tornel fue el más decidido opositor a la idea de crear un cuarto poder, el conservador, porque ello contenía limitaciones al ejercicio del poder arbitrario sobre los caudillos desde la presidencia. En la discusión en el Congre-

⁴⁶ A la Cámara de Representantes del Congreso de la Unión. Antonio López de Santa Anna, 22 de enero de 1835, *La Lima de Vulcano* (27 ene. 1835).

⁴⁷ Cámara de Diputados, sesión del día 28 de enero de 1835, en MATEOS, 1877-1912, 25 v., x, p. 42.

⁴⁸ MORENO, 1975, p. 880.

⁴⁹ SORDO, 1989, caps. IV y V.

so de este asunto, en diciembre de 1835, el ministro Tornel intervino según nos refiere Carlos María de Bustamante:

... peroró a todo gañote hora y cuarto, pero en cuanto más gritaba, más desafinaba y menos caso se le hacía. Sin embargo el gobierno nos tiene tomados los puntos y podemos perder la votación.⁵⁰

El Cosmopolita, periódico de la oposición de ideas liberales, señaló:

que el Ministro Tornel permaneció en la sala de sesiones durante la votación sobre el Poder Conservador, para intimidar a los congresistas. Los centralistas triunfaron sobre la oposición de liberales y santanistas, por la mínima diferencia de un voto.⁵¹

Según el testimonio de Vicente Filisola, desde el mes de abril de 1835, cuando Santa Anna se preparaba para marchar sobre Zacatecas, que se opuso a la reducción de la milicia cívica, “se había hecho público desde las antecámaras de los palacios de México y de Tacubaya, hasta los cafés y corrillos más comunes, que en principios del año siguiente de 1836 se repetiría igual expedición sobre las colonias de Tejas...”.⁵²

Santa Anna regresó victorioso de Zacatecas el 22 de junio de ese año. Estuvo pocos días en la ciudad de México, pero en ellos se acordó que el mes de diciembre se emprendería la expedición de Texas. También se acordó que el general José María Tornel, ministro de Guerra, fuera preparando lo necesario para esta expedición. El general Santa Anna continuó su viaje para Manga de Clavo.⁵³

Tornel comenzó a trabajar en este sentido; se ordenó a Cos y Urgatechea que concentraran las fuerzas mexicanas en Texas en una línea formada por las ciudades de San Antonio, Goliad y la barra de Copano. El ataque de los colonos a la ciudad de Béxar hizo que se anticipara la expedición. El secretario de Guerra ordenó al general Joaquín Ramírez

⁵⁰ BUSTAMANTE, *Diario*, microfilm, BLAC.

⁵¹ *El Cosmopolita* (19 dic. 1985).

⁵² FILISOLA, 1968, II, pp. 138-139.

⁵³ FILISOLA, 1968.

Sesma, gobernador y comandante general de Zacatecas, que marchará en auxilio de Béxar; también se ordenó a Francisco Vital Fernández, gobernador de Tamaulipas, que organizara otra división auxiliar en su estado y en San Luis Potosí para el mismo objeto. Sin embargo, la ejecución de estas órdenes no se realizó coordinada y oportunamente. Béjar no recibió los auxilios necesarios y cayó en manos de los rebeldes.⁵⁴

El mismo Tornel nos explica cuál era la situación política del país a finales de 1835:

Convencido el gobierno de la justicia de la causa de al nación, y no menos de su poder para hacerla triunfar, se ocupó muy activamente del apresto de un ejército que marchase a reparar los reveses sufridos por un puñado de nuestras tropas, y a dar una lección severa a los que habían vilipendiado el nombre mexicano. Las circunstancias en que se hallaba entonces la república, no podían ser ni más difíciles ni más complicadas: la constitución de 1824 había sido abolida y otra no se había dado, lo que producía una agitación y una incertidumbre que amedrababa a los ánimos más resueltos: el partido enemigo de variaciones en el código fundamental, era todavía poderoso; sus corifeos conservaban aún las relaciones y el prestigio del poder que se ha ejercido largo tiempo.⁵⁵

El secretario de Guerra explica más adelante que también se temía que si se alejaba del centro del país la mayor parte del ejército, podría resurgir el partido de Valentín Gómez Farías.⁵⁶

La situación del ejército, también era deplorable:

Las revoluciones de 1832 y 1833, habían destruido casi completamente el ejército, y apenas se ocupaba el ejecutivo de reorganizarlo, cuando le fué preciso conducir los conscriptos a la frontera. Los cuerpos se formaban, se instruían y se disciplinaban sobre la marcha; la mayor parte de ellos quemaron sus primeros cartuchos sobre el enemigo. Gloriosa era la empresa; pero sembrada de dificultades, porque el gobierno debía crearlo to-

⁵⁴ FILISOLA, 1968, p. 214.

⁵⁵ TORNEL, 1837, p. 68.

⁵⁶ TORNEL, 1837, pp. 68-69.

do; soldados, recursos, todos los elementos para una guerra repentina.⁵⁷

En la memoria de la Secretaría de Guerra de 1839, el mismo Tornel completa el cuadro de la situación del ejército en 1835, y de manera insistente culpa al gobierno de 1833 de la destrucción del ejército y del fracaso en Texas:

La administración de 1835 se dedicó constantemente á procurar la resurrección del ejército; mas su obra no pudo ser perfecta, porque los cuerpos que levantaba en un día, al siguiente marchaban a quemar sus cartuchos sobre el enemigo. Gravísima es la responsabilidad de los directores de los negocios de 1833, por haber disuelto el ejército y haber extendido los estragos de su ira sobre los veteranos de la independencia, únicos que podían hacer respetar la integridad de nuestro territorio. La mayor parte de los cuerpos que penetraron en Texas, acababan de formarse, y éste fué el principio de nuestras desventuras, en un teatro que debió de ser todo de gloria. Un soldado viejo es un tesoro, porque es el maestro de los reclutas, y porque sin cuadros antiguos, no se organizan cuerpos nuevos, útiles para ser empleados particularmente en la guerra ofensiva.⁵⁸

El tercer obstáculo para hacer la guerra era la falta de recursos económicos. La hacienda pública estaba hacia 1835 en completa desorganización. El gobierno tuvo que recurrir a préstamos forzados, nuevas contribuciones y contratos con los agiotistas para poder hacer frente a la situación, aunque fuera en un mínimo nivel. Los tres elementos, situación política de agitación, ejército construido sobre la marcha y falta de recursos financieros, limitaban las acciones del gobierno. A esto habría que agregar la distancia que separaba la provincia de Texas del centro del país y la necesidad de realizar una guerra ofensiva.

Para el nombramiento del general en jefe del ejército sobre Texas, Tornel nos informa que realizó una junta con todos los generales presentes en la ciudad de México, y en ella

⁵⁷ TORNEL, 1837, p. 69.

⁵⁸ *Memoria*, 1839, p. 12.

se dispuso, por unanimidad, confiar el mando supremo a don Antonio López de Santa Anna.⁵⁹ Todas las circunstancias favorecían la causa de Santa Anna, sobre todo estaba reciente su apoyo al Plan de Cuernavaca y el triunfo sobre los milicianos de Zacatecas. De todas formas, la junta no pasaba de ser una mera formalidad, ya que las atribuciones del nombramiento recaían en el Ejecutivo por medio del secretario de Guerra.

Santa Anna llegó a Tacubaya el 14 de noviembre. Intervino directamente en la elección de los jefes y oficiales que formarían la expedición y escogió la ciudad de San Luis Potosí como punto de reunión del ejército que operaría en Texas bajo su mando.⁶⁰ A pesar de tantos obstáculos, Santa Anna pudo reunir y equipar a cerca de 6 000 hombres que marcharon hacia Texas desde San Luis. "El ejército que yo mandaba constaba solo con seis mil hombres al salir de el Saltillo y de ellos una mitad a lo menos acababa de reclutarse en San Luis, Querétaro y otros departamentos para llenar los cuadros."⁶¹

En San Luis Potosí la expedición se denominó ejército de operaciones. Se nombró segundo del general en jefe a Vicente Filisola; mayor general, a Juan Arago; maestro general del cuartel, a Adrián Woll; comandante general de artillería, a Pedro Ampudia. El ejército fue formado por dos divisiones de infantería a las órdenes de Joaquín Ramírez y Sesma y Antonio Gaona y una brigada de caballería a las órdenes de Juan José Andrade. En Saltillo se uniría al ejército de operaciones el general Urrea.⁶²

El ejército de operaciones salió de Monclova con la siguiente organización: una vanguardia a las órdenes de Ramírez y Sesma con todas las armas y una fuerza total de 1 541 hombres; dos brigadas de infantería y una de caballería mandadas por Antonio Gaona, Eugenio Tolsá y Juan José Andrade con una fuerza total de 3 876 hombres; y una

⁵⁹ TORNEL, 1837, p. 70.

⁶⁰ FILISOLA, 1968, p. 230.

⁶¹ SANTA ANNA, 1837.

⁶² FILISOLA, 1968, pp. 292 y ss.

sección separada compuesta por las tres armas, y dirigida por José Urrea, con una fuerza total de 600 hombres.⁶³

Toda la estrategia militar de Santa Anna consistía en dividir al ejército en diferentes secciones que cubrieran el avance de una sección central que avanzaría desde San Antonio por la parte central de la provincia. A Urrea se le encomendó el avance por la costa, la izquierda se destinó a Gao-na, Andrade quedaría en San Antonio como punto de apoyo y cubriendo la retaguardia, después de la toma del Álamo, y el "héroe del Pánuco" avanzaría con el grueso del ejército hacia San Felipe de Austin.⁶⁴

La campaña comenzó con buenos resultados para la causa mexicana. El secretario de Guerra informó al Congreso en la sesión del día 14 de marzo sobre las victorias del general Urrea en San Patricio y Goliad; el 17, de la ocupación de San Antonio Béxar; el 21, de la toma del fuerte del Álamo y la derrota del doctor Grant por la división del general Urrea; el 12 de abril, de la toma de los puntos de Copano, Goliad, la Vaca y Victoria.⁶⁵ El ministro Tornel había enviado una iniciativa al Congreso para crear una legión de honor que premiase al ejército. El 13 de abril recordó al Congreso que no había tomado en cuenta todavía su iniciativa. En la sesión del día 15, el Congreso comenzó a discutir las proposiciones del gobierno: "Art. 1. Para recompensar las acciones distinguidas del ejército y de la marina de guerra, se establece una legión militar [aprobado por 55 contra 6]. Art. 2. Su distintivo será, en todas las clases, el águila nacional colocada en un círculo. . . ." (aprobado por

⁶³ FILISOLA, 1968, pp. 332-337. El resumen general del ejército de operaciones es el siguiente:

| | |
|----------------------|--------------|
| Artillería | 182 |
| Zapadores | 185 |
| Infantería | 4 473 |
| Caballería | 1 024 |
| Caballería presidiai | 95 |
| Presidiales de a pie | 60 |
| <i>Total</i> | <u>6 019</u> |

⁶⁴ SANTA ANNA, 1837, pp. 15-17.

⁶⁵ Congreso, sesiones del 14, 17 y 21 de marzo y 12 de abril de 1836. *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, 14, 27 y 28 de marzo y 20 de abril de 1836.

55 contra 9). El proyecto de ley se aprobó en sus seis artículos por mayorías absolutas.⁶⁶

José María Luis Mora se refiere al asunto de la legión de honor con uno de sus juicios más demoledores sobre el ministro de Guerra.

Entre los proyectos de Don José Tornel, uno de ellos fue el de la creación de una *legión de honor* para recompensar los servicios (pronunciamientos) de nuestros honrados militares. ¡Una legión de honor creada por Tornel! pues ¿que hay de común entre Tornel y el honor? entre estas dos ideas que parece como que se excluyen.⁶⁷

Los triunfos en Texas habían dado un fuerte impulso al militarismo. Tornel estaba en sus "glorias", y seguramente ya pensaba en un retorno triunfal de Santa Anna. Más o menos al mismo tiempo de la discusión de la legión de honor, el Congreso debatió una ley a iniciativa del gobierno, sobre indulto a los prisioneros hechos en la guerra de Texas. Por ello, generosamente se indultaba de la pena capital incluso a aquellas personas aprehendidas con las armas en las manos.⁶⁸ Esta ley en cierto sentido contravenía la del 30 de diciembre de 1835, que consideraba como piratas a los extranjeros que hubieran penetrado en territorio mexicano, armados y con objeto de atacar a México.

La felicidad de los mexicanos no duró mucho tiempo. El 21 de abril tuvo lugar la desafortunada batalla de San Jacinto, donde fue derrotada una pequeña vanguardia del ejército, y sobre todo fue hecho prisionero el general Santa Anna. El prisionero envió una comunicación al segundo jefe del ejército de operaciones en los siguientes términos:

prevengo a Ud. ordene al general Gaona contramarche para Béjar á esperar órdenes, lo mismo que verificará V.E. con las

⁶⁶ Congreso, sesiones del 13, 15 y 16 de abril de 1836. MATEOS, 1877-1912, x, p. 299; *DGRM*, del 15 y 26 de abril de 1836.

⁶⁷ MORA, 1963, p. 167.

⁶⁸ Ley, indulto a los prisioneros hechos en la guerra de Tejas, 14 de abril de 1836. DUBLÁN y LOZANO, 1876, 34 vols., III, p. 142.

tropas que tiene á las suyas; previniendo asimismo al general Urrea se retire con su división á Guadalupe Victoria; pues se ha acordado con el general Houston un armisticio interim se arreglen algunas negociaciones que hagan cesar la guerra para siempre.⁶⁹

Filisola reunió al ejército que se encontraba disperso y cuatro días después de la desgracia de San Jacinto se reunieron los principales jefes del ejército de operaciones en la habitación de madame Pawel. Filisola, Urrea, Ramírez Sesma, Gaona, Woll y Tolsá decidieron realizar una retirada ordenada, ya que su situación era comprometida. Ese mismo día informaron al ministro de Guerra de lo sucedido.⁷⁰

Filisola contestó a la nota de Santa Anna del 22 de abril, diciéndole que volvería a pasar el río Colorado como una prueba de aprecio a su persona y cesarían las hostilidades. De esta situación también fue informado el ministro de Guerra, desde el arroyo de San Bernardo, el 28 del mismo mes.⁷¹ Aquí no se entiende si Filisola actuaba por respeto a la vida de Santa Anna o por convencimiento propio, resultado del análisis militar de la situación del ejército de operaciones. La rapidez de la retirada sugiere más bien una obediencia ciega a Santa Anna. La anomalía en todo esto es que Filisola no tomara la responsabilidad sobre sus hombros e hiciera caso de un prisionero de guerra.

Filisola enviaría una nueva comunicación al secretario de Guerra en Guadalupe Victoria, el 14 de mayo. En esta comunicación Filisola justifica la retirada del ejército, atrapado entre ríos caudalosos, sin medios para tomar la ofensiva, en pleno desconcierto por la captura de Santa Anna y con un desconocimiento total del plan de campaña, pues el general presidente no comunicaba sus ideas a los subordinados. Insiste en que la junta de generales decidió unánimemente volver a pasar el río Colorado; explica que era preciso reali-

⁶⁹ Antonio López de Santa Anna a Vicente Filisola, Campo de San Jacinto, 22 de abril de 1836, en FILISOLA, 1968, p. 481.

⁷⁰ FILISOLA, 1836, pp. 14-15.

⁷¹ Vicente Filisola al Exmo. Sr. secretario de Guerra y Marina, Arroyo de San Bernardo, 28 de abril de 1836, en FILISOLA, 1836, pp. 45-46.

zar la retirada del ejército de operaciones y que Béxar se debía abandonar por ser un punto del todo insignificante.⁷² Vuelve a extrañar que se considere a San Antonio como un punto insignificante, siendo la población más importante de Texas, con un buen número de pobladores mexicanos y considerada al principio de la campaña un punto estratégico por excelencia.

El mismo 14 de mayo, Santa Anna firmaba un convenio con el presidente de la república de Texas, David G. Burnett. En los tres primeros artículos se jugaba el destino de México en relación con Texas: por el primer artículo, Santa Anna aceptaba no tomar las armas ni influir en que se tomaran contra el pueblo de Texas; por el segundo, cesarían las hostilidades entre mexicanos y tejanos; y por el tercero, las tropas mexicanas evacuarían el territorio de Texas, pasando al otro lado del río Grande del norte.⁷³

Apenas al día siguiente conocía el gobierno en la ciudad de México los tristes acontecimientos, cuando ya estaba decidida la suerte de Texas por Santa Anna y Filisola. El ministro de Guerra, Tornel, envía una primera nota a Filisola, donde el tema central es la salvación de la vida del presidente.

El primer encargo que se hace a V.E. es el que se dirija al general enemigo, escigiéndole por medios decorosos la libertad del presidente general en jefe, o cuando menos mientras este punto pueda arreglarse, las consideraciones debidas en alta dignidad y a una persona tan distinguida en los fastos de la historia americana, y por cuya conservación se interesa la nación entera por gratitud y porque es el jefe de ella.⁷⁴

En esa misma nota, como segunda preocupación, Tornel señala que la conservación de Béxar era de absoluta necesidad para que el gobierno acordara lo conveniente.

Ese mismo día, en otra nota, Tornel se mostró más en

⁷² Vicente Filisola al Exmo. Sr. secretario de Guerra y Marina, Guadalupe Victoria, 14 de mayo de 1836, en FILISOLA, 1836, pp. 46-56.

⁷³ FILISOLA, 1836, pp. 68-70.

⁷⁴ *Memoria*. Tornel a Vicente Filisola, México, 15 de mayo de 1836, en FILISOLA, 1836, pp. 66-67.

consonancia con el elevado puesto que desempeñaba. Aprobó la conducta de Filisola, pero le advirtió que estando prisionero Santa Anna, no disfrutaba de libertad y que las resoluciones que dictara procederían de la violencia de los enemigos. “Por esto quiere el supremo gobierno que V.E. obre con suma prudencia y que procurando no comprometer en manera alguna la vida del ilustre general Santa Anna, huya también de empeñar el honor de la nación . . .”⁷⁵

El secretario de Guerra se presentó a dar cuenta al Congreso el día 19 de mayo de 1836, de las comunicaciones del general Filisola sobre el resultado de la acción de San Jacinto. En sesión secreta, la comisión especial sobre Texas presentó un proyecto de ley aprobado por la mayoría. En él se excitaba el patriotismo de los mexicanos, se autorizaba al gobierno para continuar “vigorosamente” la guerra sobre Texas y se declaraba nulo y de ningún valor y efecto cualquier tratado convenido por el presidente prisionero con los colonos de Texas.⁷⁶

Después de su presentación en el Congreso, el ministro Tornel envió ese mismo día una comunicación más terminante sobre cómo debía proceder Filisola:

. . . por orden del presidente interino debo reiterarle que desde la prisión de S.E. el presidente carece de libertad, y que no deben hacerse otros sacrificios que los absolutamente necesarios para poner á cubierto su ecsistencia, sin mengua del honor nacional. . . Béjar en una dirección, y los puertos en otra, serán el apoyo de las operaciones ulteriores, y mientras *puedan* conservarse, *deben ser conservadas*, bajo toda la responsabilidad de V.E. como general en jefe, á quien ofrezco mis consideraciones.⁷⁷

El día 20 de mayo, el general Tornel envió una circular al ejército para manifestar el sentimiento de la nación y del ejército por la captura del general Santa Anna:

⁷⁵ Secretaría de Guerra y Marina. Tornel a Vicente Filisola. México, 15 de mayo de 1836, en FILISOLA, pp. 67-68.

⁷⁶ Ley, 20 de mayo de 1836, DUBLÁN y LOZANO, 1876, III, p. 142.

⁷⁷ Tornel a Vicente Filisola, México, 19 de mayo de 1836, en FILISOLA, 1836, pp. 76-77.

1. En la orden diaria del ejército de las plazas y de todos los cuerpos, se asentará el período siguiente.- El 21 de abril de 1836, fue hecho prisionero el presidente de la República, general D. Antonio López de Santa Anna, peleando por salvar la integridad nacional.
2. Mientras dure en prisión S. E. el presidente de la República, se pondrá a las banderas y á los guiones de los cuerpos del ejército, un lazo de crespon negro.
3. El pabellon nacional se pondrá en las fortalezas, plazas de armas y buques nacionales á media hasta, entre tanto no obtenga su libertad el presidente de la República.⁷⁸

Resulta claro que esos días Tornel se encontraba atrapado entre su fidelidad al caudillo amigo y sus deberes para con la nación. La evolución de su posición en estos tres documentos que hemos citado muestra cómo hacía equilibrios para salvar la imagen de Santa Anna, tomando medidas al mismo tiempo para salvar al ejército de operaciones y al honor nacional. Desde el 15 de mayo insistió en la importancia de sostener Béxar, lo malo es que cuando señalaba esto, el general Filisola había decidido ya abandonarlo por insignificante. Los correos se cruzaban y la suerte de la campaña de Texas, a partir del desastre de San Jacinto, dependió del criterio de un general pusilánime y timorato.

El 26 de mayo, en el arroyo del Mujerero, Filisola recibió a comisionados del ejército de Texas que traían el convenio firmado por Santa Anna. Después de examinarlo, el jefe del ejército de operaciones convino en cumplir religiosamente los diez puntos de que constaba el convenio.⁷⁹ Otra vez Filisola actuó mal, pues reconocía en Santa Anna un carácter que había perdido con la prisión. Seguramente aceptó el convenio porque establecía la salida del ejército mexicano de Texas, cosa que Filisola venía haciendo desde el 25 de abril.

El 31 de mayo, Filisola ya estaba sobre el río Nueces. En una comunicación que envió al secretario de Guerra volvió

⁷⁸ Secretaría de Guerra y Marina, *Circular*. José María Tornel, México, 20 de mayo de 1836, en FILISOLA, 1968, II, pp. 504-505.

⁷⁹ Cuartel general en arroyo del Mugerero. Vicente Filisola, 26 de mayo de 1836, en FILISOLA, 1836, pp. 73-74.

a explicar su posición y a justificarse. Dijo que se conformó con los tratados firmados por Santa Anna, los cuales adjuntaba para conocimiento del gobierno, y que ordenó la marcha hasta el río Bravo para salvar al ejército. Insistió en que no podía cumplir la orden de mantener Béxar; que San Antonio no tenía importancia alguna como población, menos como punto militar, y que era inútil como punto estratégico.⁸⁰

El 31 de mayo se decidió relevar del mando al general Filisola. La medida se dio fuera de tiempo: el mal estaba hecho. Filisola recibió la comunicación de su relevo el 12 de junio en un lugar llamado Chiltipin. El ejército de operaciones ya había cruzado el río Bravo.⁸¹

En la sesión del día 13 de junio, el gobierno leyó al Congreso comunicaciones de los generales Urrea y Fernández con el general Filisola. Se hizo mención de un tratado celebrado por el presidente, y el gobierno pidió al Congreso que manifestase a la nación cuál era el deber de todo mexicano en esas circunstancias, y que se le otorgasen los recursos necesarios. El Congreso aprobó una iniciativa del diputado Carlos María de Bustamante para hacer un manifiesto a la nación.⁸²

En los siguientes días, el Congreso pidió al gobierno el envío de los convenios. Tornel vivió su peor momento. El gobierno no cumplía los deseos de los representantes y la expectación crecía día a día. Cuando por fin el ministro de Guerra se vio acorralado y tuvo que dar cuenta de ellos en la sesión secreta del 23 de junio, todo México estaba convencido de que habían llegado al gobierno hacía mucho tiempo y de que el ministro había hecho todo lo posible para que no se conocieran.⁸³ En dicha sesión, Tornel tuvo el descaro de afirmar que Santa Anna en nada había manchado su nom-

⁸⁰ Vicente Filisola al secretario de Guerra y Marina. Campo sobre la orilla derecha del río de las Nueces, 31 de mayo de 1836, en FILISOLA, 1836, pp. 61-62.

⁸¹ Secretaría de Guerra y Marina, Tornel al general Vicente Filisola, México, 31 de mayo de 1836, en FILISOLA, 1968, II, pp. 508-509.

⁸² Congreso, sesión del día 13 de junio de 1836, MATEOS, 1877-1912, XI, p. 415.

⁸³ *El Cosmopolita* (15 jun. 1836).

bre. Carlos María de Bustamante saltó de su asiento y lo contradijo afirmando que esos tratados no podían ser más oprobiosos para la nación. Tornel trató de justificarse diciendo que no eran tan malos porque en ellos no se restituían las cosas y personas del 33, argumento del todo absurdo. El ministro de Guerra explicó a Bustamante su situación delicada por ser íntimo amigo de Santa Anna. Bustamante presentó la siguiente proposición: “Para cuando el gobierno remita los documentos que se le han pedido, se contestará por la secretaría el sumo desagrado e indignación, con que el Congreso general había recibido el contenido de ellos.”⁸⁴

El conocimiento de los convenios trajo como consecuencia reacciones muy fuertes contra Santa Anna y Tornel. *El Cosmopolita* expuso lo increíble que resultaba el hecho de que el general Santa Anna antepusiera su interés personal a la causa de la patria y también atacaba al gobierno por su forma de proceder ocultando la verdad. Concluía señalando la necesidad de restablecer el sistema federal para llegar a un acuerdo con los colonos y el prestigio del gobierno.⁸⁵

En la sesión secreta del Congreso del 5 de julio, Carlos María de Bustamante seguía con el ánimo inquieto. En el pasillo comentó a sus amigos la necesidad de remover el ministerio, y en especial al general Tornel, por no contar ya con la confianza de la nación y por haber engañado al Congreso en el asunto de los tratados. Esta medida, según Bustamante, era importante dada la posibilidad del regreso de Santa Anna a Veracruz.⁸⁶ En realidad, la proposición de Bustamante no prosperó. El Congreso no tenía fuerza suficiente como para desafiar al ministro de Guerra, quien permaneció en su puesto hasta septiembre de ese año, cuando el grupo santanista ya se había debilitado por la ausencia del caudillo.

El general Tornel desempeñó un papel importante en la campaña de Texas, como ministro de Guerra. Por su influ-

⁸⁴ Congreso, sesión secreta del 23 de junio de 1836, Archivo del Instituto de Investigaciones Legislativas (AIII).

⁸⁵ *El Cosmopolita* (4 jul. 1836).

⁸⁶ *El Cosmopolita* (6 jul. 1836).

jo, Santa Anna fue nombrado jefe del ejército de operaciones. A él se debieron los preparativos acordados desde el mes de abril de 1835. En el punto decisivo de la derrota de Santa Anna concilió los intereses del caudillo con los de la nación. En el momento de mayor descrédito del "héroe del Pánuco", comprometió su posición en beneficio de los intereses y la imagen de su amigo, y hasta cierto punto neutralizó los ataques de la oposición al general Santa Anna.

Definitivamente, ahora sí, aunque las palabras puedan sonar duras, la campaña de Texas convirtió a José María Tornei en el "lacayo" de Santa Anna, título con el que no muy honrosamente ha pasado a la historia.

SIGLAS Y REFERENCIAS

- AGN, FC Archivo General de la Nación. *Fondo Cultura*.
 AIL, AS Archivo del Instituto de Investigaciones Legislativas, *Actas Secretas*.
 BLAC Benson Latin American Collection, Universidad de Texas.
 CL Colección Lafragua, México.
 HN Hemeroteca Nacional, México.

BOSCH GARCÍA, Carlos

- 1983 *II. Butler en persecución de la provincia de Texas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

CARREÑO, Alberto María

- 1914 *Jefes del ejército mexicano en 1847. Biografía de generales de División y de Brigada y de Coroneles del Ejército Mexicano por fines del año de 1847*. México: Imprenta y Fotocopia de la Secretaría de Fomento.

DUBLÁN, Manuel y José María LOZANO

- 1876 *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas desde la independencia de la República*. 34 vols. México: Imprenta del Comercio a cargo de Dublán y Lozano hijos.

FILISOLA, Vicente

- 1836 *Representación dirigida al Supremo Gobierno por gral. . . , en defensa de su honor y aclaración de sus operaciones como general en jefe del ejército sobre Tejas*. México: Ignacio Cumplido.
- 1968 *Memorias para la historia de la guerra de Texas*. 2 vols. México: Editora Nacional.

MATEOS, Juan Antonio

- 1877-1912 *Historia Parlamentaria de los congresos mexicanos de 1821 a 1857*. México: V.S. Reyes Impresor.

Memoria

- 1839 *Memoria leída por el Excmo. Sr. General José María Tornel en la cámara de diputados el día 7 de enero de 1839 y en la de senadores el 8 del mismo*. México: Ignacio Cumplido.

MORA, José María Luis

- 1963 "Revista Política de las diversas administraciones que la República Mexicana ha tenido hasta 1837", en *Obras Sueltas*, pp. 8-457.
- 1963 *Obras sueltas*. México: Porrúa.

MORENO VALLE, Lucina

- 1975 *Catálogo de la Colección Lafragua, 1821-1853*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

MUSACCHIO, Humberto

- 1989 *Diccionario Enciclopédico de México. México Ilustrado*. 3 vols. México: Andrés León.

SANTA ANNA, Antonio López de

- 1837 *Manifiesto que de sus operaciones en la campaña de Tejas y en su cautiverio dirige a sus conciudadanos*. Manga de Clavo: [s.e.]

SORDO CEDEÑO, Reynaldo

- 1837 "El Congreso en la Primera República Centralista". Tesis de doctorado. México: El Colegio de México.

TORNEL Y MENDÍVIL, José María

1852 *Breve reseña histórica de los acontecimientos más notables de la nación Mexicana, desde el año de 1821 hasta nuestros días.* México: Imprenta Cumplido.

1833 *Manifestación del C. José María Tornel* [s.p.i.].

1837 *Texas y los Estados Unidos de América en sus relaciones con la República.* México [s.p.i.].

ZERECERO, Anastasio

1975 *Memoria para la historia de las revoluciones en México.* México: Universidad Nacional Autónoma de México.

